



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

Las revistas académicas especializadas en ciencias sociales: el caso de
Estudios de Asia y África de El Colegio de México

TESINA
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADA EN PERIODISMO
Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
PRESENTA

Gabriela Eugenia Lara Torres

Asesora: Dra. Elvira Hernández Carballido

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi familia: María Eugenia, Tomás y César.

A María Antonieta López Villalva y Romer Cornejo Bustamante, mis padres académicos, por su amorosa (im)paciencia para conmigo.

A Mariela y Juan Pablo, por enseñarme que otro camino era posible.

A mi primera gran escuela, Redacta, y a mis grandes maestros: Teresa Segovia, Antonio Bolívar y Luis Almeida, con cariño y admiración.

A la Universidad Nacional Autónoma de México y a El Colegio de México, las dos instituciones que me han cobijado en momentos diferentes de mi vida, con toda mi gratitud.

A Benjamín Preciado y María Magdalena Bobadilla, porque sin su trabajo y dedicación no existiría *Estudios de Asia y África*.

A mi asesora y maestra, Elvira Hernández Carballido, por sus consejos, interés y gran apoyo (moral y académico) en la elaboración de esta tesina.

A Tony, Moni, Chary, Regis, Ro, Flor, Chío, Meli y las otras chicas del montón.

A Sergio Sarmiento, por enseñarme que la rumba y la disciplina no son antagónicas.

Índice

Introducción	<u>1</u>
Capítulo 1. <i>La revista académica especializada</i>	
1.1. Antecedentes: El libro, antes que nada	<u>5</u>
1.2. Definición de revista	<u>8</u>
1.2.1 La revista primaria	<u>11</u>
1.3 La revista académica: los requisitos de CONACYT	<u>12</u>
1.4 Las revistas académicas de El Colegio de México	<u>16</u>
Capítulo 2. <i>El Colegio de México y el Centro de Estudios de Asia y África</i>	
2.1. Breve semblanza de la historia de El Colegio de México	<u>21</u>
2.1.1. Primera época: La Casa de España en México	<u>21</u>
2.1.2. Segunda época: La fundación de El Colegio de México	<u>24</u>
2.1.3. Tercera época: El Colegio de México frente al México moderno	<u>26</u>
2.2. De la Sección de Estudios Orientales al Centro de Estudios de Asia y África del Norte: su historia y personajes fundadores	<u>28</u>
2.2.1. CEEA: Cuarenta años de un esfuerzo colectivo	<u>30</u>
2.3. <i>Estudios de Asia y África</i> : treinta años de historia	<u>32</u>
2.3.1. El antecedente: La revista <i>Estudios Orientales</i>	<u>32</u>
2.3.2. La creación de <i>Estudios de Asia y África</i> , su desarrollo y directores	<u>33</u>
2.3.3 Temas y Estructura de <i>Estudios de Asia y África</i>	<u>35</u>
Capítulo 3. <i>El proceso editorial de Estudios de Asia y África</i>	
3.1. El primer paso: recopilación, dictamen y selección de originales	<u>36</u>
3.1.1 Dictamen de artículos de investigación	<u>36</u>
3.2. Integración de un número de EEA	<u>37</u>
3.3. El papel del editor	<u>41</u>
3.3.1. Revisión de originales	<u>41</u>
3.3.2. La corrección de estilo	<u>43</u>
3.3.3. Integración del original	<u>45</u>
3.4. La Dirección de Publicaciones de El Colegio de México	<u>46</u>
3.5. Composición de la tipografía	<u>46</u>

3.5.1. Medidas interiores y exteriores de EAA	<u>48</u>
3.5.2. De originales a galeras	<u>49</u>
3.5.3. Lectura de pruebas: la revisión permanente	<u>49</u>
3.5.4 La última revisión: el cuidado de edición	<u>52</u>
3.6. Impresión digital	<u>52</u>
3.7. Un acercamiento a las posibilidades de las nuevas tecnologías	<u>53</u>
3.7.1. El sistema de revistas electrónicas de El Colegio de México	<u>54</u>
Conclusiones	<u>56</u>
Bibliografía y referencias electrónicas	<u>59</u>
Anexos	<u>63</u>

Introducción

Editar es un complejo proceso creativo, pero muy diferente del acto de creación de una obra original o primigenia. Es distinto del acto de escribir, de pintar o de plasmar los resultados de una investigación científica. Se trata de un proceso de creación cultural altamente intensivo en trabajo intelectual y en parte también artístico, pero también dependiente de procesos industriales de producción y reproducción que generalmente aspiran a ser masivos¹.

El trabajo del editor es muy poco conocido y, por lo mismo, poco valorado. Sólo quienes han manchado sus dedos de tinta —y quienes lo han hecho, de una u otra forma no se desvincularán nunca de esta labor, según las sabias palabras de Teresa Segovia—saben lo que implica este oficio que, aunque a veces puede ser muy ingrato, está lleno de satisfacciones.

La realización de este trabajo de tesina “Las revistas académicas especializadas en ciencias sociales: el caso de *Estudios de Asia y África* de El Colegio de México”, publicación que edito desde hace siete años, me ha permitido hacer un importante esfuerzo de sistematización y estructuración del tema, es decir, observar con una cierta distancia el proceso editorial de esta revista y describirlo.

Estudios de Asia y África es una publicación única en su tipo debido a los temas que se tratan en sus páginas y a su grado de especialización, lo cual le da una complejidad distinta a la de otras publicaciones académicas. Esta tesina

¹ Gerardo Kloss Fernández del Castillo, *El papel del editor. El proceso productivo en la industria editorial. Un modelo razonado*, UAM-Xochimilco, México, 1998, p.13.

busca ser un registro de lo que implica realizar una publicación tan especializada en el contexto del estudio de la comunicación de las ciencias sociales.

Asimismo, debe cumplir un sinnúmero de requisitos para ser considerada como tal, es decir, como una revista académica. Por lo anterior, me pareció importante realizar una investigación más profunda, que fuera más allá de la labor cotidiana.

Durante el proceso de edición de cualquier publicación, ya sea un libro, una revista o un periódico, el editor se enfrenta a una gran variedad de problemas que se inscriben en el amplio espectro de esta labor: desde una traducción mal hecha hasta el nombre científico de una planta que es necesario investigar, la disponibilidad del papel para imprimir, las características tipográficas o la ilustración para una portada, etc. La premura del tiempo (ya que otra característica de este trabajo es que siempre está sometido a un calendario más o menos riguroso) hace que sea necesario resolver cada problema en el momento en que se va presentando: nunca hay tiempo para preguntarse por qué se realiza tal actividad. Por lo tanto, en esta tesina se hace una descripción minuciosa del proceso editorial de *Estudios de Asia y África*, el cual a simple vista podría parecer árido y deshilvanado, para de esta forma darle una estructura y un método más precisos.

En el capítulo 1 realizo un breve acercamiento a la historia del libro y me refiero a su importancia como medio de comunicación. Asimismo, lo vinculo con la revista y establezco diferencias y paralelismos entre ambos. Defino lo que es una revista académica especializada (primaria) y los requisitos establecidos por el

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para formar parte del índice de revistas académicas.

Las necesidades a las que responde una revista académica: su pertinencia, su historia y sus razones para existir se revisan en el capítulo 2. *Estudios de Asia y África* es la revista en la cual tanto los investigadores del Centro de Estudios de Asia y África como los especialistas en estas áreas de estudio de otras instituciones de México y otros países dan a conocer sus investigaciones. Esta revista es publicada por El Colegio de México, una institución de reconocido prestigio y cuya creación responde a una necesidad histórica. A continuación, realizo una breve semblanza de la historia de El Colegio de México, de la fundación del Centro de Estudios de Asia y África y de la creación de la revista *Estudios de Asia y África*.

La descripción del proceso editorial de la revista *Estudios de Asia y África* se hace en el capítulo 3. Se trata de una labor de equipo en la que intervienen muchos actores: los autores de los artículos, el director de la revista, el editor, el tipógrafo, el diseñador, el impresor. Aquí se tratará de describir el complejo proceso que lleva a convertir un conjunto de materiales en una revista.

Asimismo, en este último capítulo realizo un acercamiento a las nuevas tecnologías aplicadas a la edición. El rápido desarrollo de la Internet ha llevado a una nueva revolución: del papel a la pantalla de una computadora. En este sentido, las revistas de El Colegio no se han quedado atrás: en este momento, se encuentra en prueba y desarrollo un sistema por medio del cual se tendrán disponibles en la *web* todas las revistas que se editan en papel en El Colegio de México.

En resumen, la intención de esta investigación es describir y explicar el proceso editorial de *Estudios de Asia y África*, con el objetivo de comprenderlo mejor y darle estructura, para de esta manera acercar a los interesados a un proceso que de otra forma parecería “cerrado”, dado que a esta revista tiene acceso un relativamente pequeño círculo de especialistas.

Capítulo 1. La revista académica especializada

En este capítulo pretendo dar un breve acercamiento a lo que es un libro, a su historia y definición, así como vincularlo con la revista y establecer diferencias y paralelismos entre ambos. Defino lo que es una revista académica especializada (primaria) y los requisitos establecidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para formar parte del índice de revistas académicas.

1.1. Antecedentes: El libro, antes que nada

A lo largo de su historia, el hombre ha buscado lograr la permanencia y transmisión de sus pensamientos, ideas y sentimientos, para lo cual se ha valido de muchos medios: la tradición oral, cuando aún no se había desarrollado la escritura, es la forma más antigua que encontramos de conservar la información.

La siguiente evolución se da cuando se crea una manera de fijar las ideas. Es decir, la creación de la escritura, que fue un hito en el desarrollo de la cultura. En el *Diccionario de Lexicografía práctica* de José Martínez de Sousa, encontramos la siguiente definición de **escribir**: “(del lat. *Scribere*). Representar las palabras o ideas mediante signos convencionales en un soporte adecuado, que puede ser duro (piedra, metales), blando (papiro, pergamino, papel) o una representación en pantalla de ordenador, valiéndose de la herramienta, el adminículo o el procedimiento adecuado.¹”

¹ José Martínez de Sousa, *Diccionario de lexicografía práctica*, Vox, Barcelona, 1995, p. 194.

Como lo refiere Martínez de Sousa, la escritura se vale de un soporte para vencer al tiempo y permanecer. Ejemplos de lo anterior son los escritos cuneiformes de la civilización mesopotámica (el Código de Hammurabi, del siglo XVIII a. de C., una enorme estela de piedra, se considera como uno de los primeros libros de la humanidad), los jeroglíficos egipcios, los caracteres chinos, el alfabeto maya, etc. El metal, la madera y el marfil, el papiro, hasta llegar a las hojas de papel de celulosa, son todos soportes que se han usado a lo largo de la historia con el propósito de que el ser humano deje rastro de su paso por el mundo.

La creación de la escritura tuvo una importancia fundamental en el desarrollo de la humanidad, ya que se trata de “un sistema de registro, eficiente y preciso, que amplía las posibilidades de comunicación, la conservación de la memoria histórica y favorece la educación...la escritura añadió a la comunicación oral el canal gráfico y diversificó los medios de expresión que el hombre poseía.”²

Un nuevo parteaguas en la historia de la cultura lo marca la invención de la imprenta, ya que con ésta se inicia la difusión en masa de los escritos, pues la edición pasa de ser un oficio eminentemente artesanal a convertirse en un proceso de producción industrial. En Occidente, este invento se atribuye a Johann Gutenberg, en Maguncia (Alemania), en el periodo de 1440-1450. Sin embargo, de acuerdo con José Martínez de Sousa: “...la invención de la imprenta no es europea sino china, ya que en el año 960, durante el periodo de los Song (960-

² Marina Garone Gravier, Estudio teórico e histórico para la representación tipográfica de una lengua indígena, tesis de maestría en diseño industrial, UNAM, México, D.F., 2003. Agradezco al profesor Luis Fernando Lara, de El Colegio de México, quien amablemente me proporcionó este valioso material.

1279), se usaron en China tipos móviles de madera...con todo, el verdadero invento de la imprenta china se adjudica a Pi Sheng...³”

Gutenberg fue quien, con su *Biblia de 42 líneas* (publicada en 1452), comienza la divulgación de la cultura impresa en Occidente. Huelga decir que es en estos primeros años de la impresión que se establecen casi todos los cánones básicos en la factura de un libro⁴: los tipos, la impresión en negro y rojo, las capitulares (letras grandes que se usan al principio de los capítulos), la impresión en columnas, etc.

En América, el primer lugar al que llega la imprenta es a México, hacia 1530, cuando el virrey Antonio de Mendoza manda llamar a Juan Pablos (Giovanni Paoli), quien había sido aprendiz del impresor sevillano Juan Cromberger.⁵ Según Roberto Zavala Ruiz: “Hacia el mes de septiembre llegó Juan Pablos a la capital novohispana, y pronto se instaló en la conocida Casa de las Campanas, situada en la esquina oriente de las calles de Moneda y Licenciado Verdad. Habiendo obtenido el permiso real para imprimir libros en la nueva colonia, tal vez en el mismo año se publicó la primera obra, que como era previsible trataba de religión: *Breve y más compendiosa doctrina cristiana...*”⁶

Pero, ¿qué es el libro? Según R. Escarpit, el libro “como todo lo vivo, es un objeto indefinible⁷” o, de una manera más poética, según R. De la Serna, el libro es un “hojaldre de ideas”⁸. Una definición un poco más descriptiva es la dada por Uriel Lozano: “Porción del pensamiento humano, transmitida y difundida,

³ José Martínez de Sousa, *Pequeña historia del libro*, Labor, México, 1987, pp. 52-53.

⁴ Roberto Zavala Ruiz, *El libro y sus orillas*, Fomento Editorial-UNAM, México, 1991, p.17.

⁵ Robert Escarpit, *La revolución del libro*, Alianza Editorial, Madrid, 1968, p. 22.

⁶ R. Zavala Ruiz, *op. cit.*, p. 19.

⁷ R. Escarpit, *op.cit.*, p. 15.

⁸ Véase Jorge Villar, *Las edades del libro, una crónica de la edición mundial*, Debate, Madrid, 2002, p. 185.

generalmente por escrito y comunicada al público usando materiales de cualquier clase, adoptando cualquier forma y con una extensión mínima de 49 páginas encuadernadas”⁹.

La definición que de alguna manera más se ajusta a los términos de esta investigación es la de Jorge Villar, quien ve al libro como un *medio de comunicación*¹⁰. Una idea que en apariencia es tan simple, es fundamental si se quiere comprender la importancia, no sólo de los libros, sino de todos los medios impresos (periódicos, revistas, gacetas, folletos, etc.), esto es, su papel como difusores del conocimiento que, a partir de Gutenberg, comienza el camino de la divulgación en masa.

1.2. Definición de revista

Un primer acercamiento a la definición de revista es la dada por Alberto Dallal¹¹, quien divide a estas publicaciones que, en sentido general, se diferencian del libro por publicarse periódicamente y contar con una estructura editorial definida, en las siguientes clases:

- a) Revistas de información: se refiere a revistas de coyuntura, en las cuales se analizan los hechos del acontecer inmediato. Dentro de estas revistas se consideran las de tipo político y económico. Nos dice Dallal que esta clase de revista es la más antigua, “ya que constituyó el paso hacia una nueva

⁹ Uriel Lozano, *Directrices para un editor académico de revistas*, Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 1996, p. 4.

¹⁰ Jorge Villar, *op.cit.*, p. 9.

¹¹ Alberto Dallal, *Actos referenciales*, Aldus, México, 1996.

presentación o formato con respecto a los periódicos o diarios que se publicaban ya en varias partes del mundo desde finales del siglo XVIII y de manera industrial desde mediados del XIX”.

- b) Revistas literarias: dan cabida a textos que se encuentran dentro de los géneros literarios: ensayo, sección de novela, crónica literaria, literatura dramática, cuento, poesía. “Las revistas literarias, en general, surgen como intenso vehículo expresivo de una generación de escritores literatos o bien como vehículo de acción del sector literario y de los grupos culturales de una comunidad o una nación determinada.”
- c) Revistas culturales: aunque en algunos casos se trate de una versión ampliada de la revista literaria, estas revistas se caracterizan por presentar ensayos y artículos que ofrecen a los lectores reflexiones sobre el acontecer del mundo, la literatura, la historia, etc. Se trata de revistas de divulgación de las ideas imperantes de un momento determinado de la historia.
- d) Revistas temáticas de corte comercial: surgen para cubrir una necesidad o interés de un público determinado, como las revistas deportivas, de computadoras, cine, música, etc., y “responden eficientemente a estructuras comerciales definidas”.
- e) Revistas especializadas: estas publicaciones se caracterizan por ser generadas por los miembros o integrantes de los centros de investigación, ya sean académicos, empresariales o gremiales. Su estructura es “sistemática” y, de acuerdo con Dallal, difunden la información a través de

“formas comprensibles y a veces traducibles sólo para las comunidades de especialistas”.

De acuerdo con lo anterior, podemos observar que las revistas académicas o de investigación se inscriben dentro del amplio espectro de las revistas especializadas. La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura) en un afán por estandarizar las normas y los procedimientos de divulgación del conocimiento, estableció la siguiente definición de revista:

...es una publicación periódica que presenta especialmente artículos científicos, escritos por autores diferentes, e información de actualidad sobre investigación y desarrollo de cualquier área de la ciencia. Tiene un nombre distintivo, se publica a intervalos regulares, por lo general varias veces al año, y cada entrega está numerada o fechada consecutivamente. Su componente básico, el artículo científico, es un escrito en prosa, de regular extensión, publicado como una contribución al progreso de una ciencia o arte.¹²

En este sentido, encontramos que “la difusión del conocimiento científico tiene como medio de comunicación propicio las revistas académicas. La revista no es el resultado final del proceso de producción de conocimiento, sino que es ella misma un elemento fundamental en la evolución de este conocimiento y en la estructuración de campos científicos”¹³.

¹² Uriel Lozano, *op. cit.*, p. 3.

¹³ Irma Hosannilla Cornejo y Ma. de Lourdes Martínez Valencia, La importancia de las revistas que se editan y publican en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y su vinculación con el quehacer académico, tesis de licenciatura, FCP y S-UNAM, México, 2000, p. 24.

Existen varios tipos de revistas científicas¹⁴:

- a) Revistas de divulgación
- b) Revistas primarias
- c) Revistas de resúmenes
- d) Revistas de revisión

Las revistas de divulgación son básicamente de tipo informativo. Se publican artículos breves de carácter general.

En las revistas de resúmenes (o secundarias) se publica el contenido de las revistas primarias pero de manera resumida.

Las revistas de revisión (o terciarias) resumen el contenido de las revistas primarias durante periodos largos.

En las revistas primarias (revistas de investigación) se publican desarrollos y resultados de investigaciones originales.

1.2.1. La revista primaria

En el aspecto científico u académico, una revista primaria debe tener una asociación académica o científica que la patrocine; un consejo de redactores, constituido por un grupo de investigadores nombrados por la institución, cuya misión será determinar el contenido y la política de la revista así como las normas

¹⁴ Véanse Uriel Lozano, *op.cit.*, p14-15 y H. Grünwald, *Directrices para los directores de revistas científicas y técnicas*, Unisist-UNESCO, París, 1982, p. 2 y 5.

aplicables a los artículos; un comité evaluador, que se encargará de determinar la calidad de los trabajos enviados para ser publicados.¹⁵

Es necesario que, en el aspecto técnico, exista un departamento editorial que se encargue de los aspectos técnicos de la elaboración de la revista.

En el aspecto económico, se debe contar con un departamento que tenga a su cargo la contabilidad, la publicidad, la difusión y la distribución de la publicación.

De esta manera, podemos concluir que *Estudios de Asia y África* es una revista especializada de tipo primario, pues publica investigaciones originales, está auspiciada por una institución académica (El Colegio de México), y tiene un consejo de redactores y un comité evaluador. En lo que se refiere al aspecto técnico, existe un Asistente de Redacción que se ocupa de dichos aspectos. La Dirección de Publicaciones de El Colegio de México funge como el departamento encargado tanto de la impresión de la revista como de su distribución.

1.3 La revista académica: los requisitos de CONACYT

En México, para que una revista sea considerada como académica debe ser evaluada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y ser incluida en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica de dicha institución. Las revistas se ubican en diversas áreas, como son: 1) Ciencias aplicadas biológicas; 2) Ciencias aplicadas a la ingeniería; 3) Ciencias de la salud; 3) Ciencias exactas; 4) Ciencias humanas y de la conducta;

¹⁵ Véanse Uriel Lozano, *op.cit.*, pp. 14-15.

5) Ciencias naturales; 6) Ciencias sociales; 7) Ciencias de la tierra, el mar y la atmósfera; 8) Revistas aceptadas como emergentes.

Cada determinado tiempo (de dos a cinco años) las revistas de las diferentes instituciones educativas y de investigación del país son sometidas a una evaluación hecha por el CONACYT, bajo los siguientes criterios¹⁶:

1. Contenido: La revista debe incluir esencialmente artículos arbitrados producto de investigación con resultados originales (como mínimo 75% del total del material publicado en el año).
2. Calidad del contenido: la cual se sustenta en los siguientes aspectos:
 - a) Composición del comité editorial.- El comité editorial debe estar formado por investigadores de calidad reconocida (incluyendo como evidencia los currículum vitae de sus integrantes). Es fundamental que este cuerpo editorial sea multi-institucional e internacional y debe evitarse que el director de la institución de la que emana la revista sea ex officio el director de la revista.
 - b) Selección del material que se publica.- La revista debe contar con arbitraje riguroso, especializado y documentado. El rigor de las evaluaciones hechas por los árbitros se deberá apreciar en las respectivas actas de dictamen, las cuales serán presentadas como parte de la información que se evalúa. Las actas de arbitraje deberán hacer mención específica a la originalidad y contribución del artículo y la pertinencia de la bibliografía.

¹⁶ Criterios presentados en la evaluación realizada el año 2000, convocatoria publicada por el Conacyt.

- c) Integración de la cartera de árbitros.- La cartera de árbitros deberá cubrir todas las áreas que trata la revista y estará compuesta por investigadores líderes en su especialidad, adscritos a instituciones nacionales y extranjeras y ajenos al comité editorial. La trayectoria académica de los árbitros quedará documentada en un currículum vitae breve que será parte integral del expediente de la revista. Las contribuciones atendidas (hayan sido aprobadas o no para publicación) por cada uno de los árbitros, para cada año de la evaluación de la revista, deberán quedar documentadas.
 - d) Contribuciones.- La revista debe contener artículos de investigadores pertenecientes a diversas instituciones, nacionales y extranjeras.
 - e) Composición de la revista.- Deberá evitarse que, en un mismo número, la mayoría de los artículos publicados sea por invitación, ya que lo anterior induce arbitrajes positivos. También deberá evitarse la publicación excesiva de números monotemáticos. No se aceptarán revistas que incluyan más de un número en un solo volumen. No deberán incluirse en los números regulares memorias de congresos, éstas deberán publicarse en Suplementos.
3. Antigüedad.- La antigüedad de las revistas que soliciten su incorporación al Índice deberá ser de al menos cinco años a fin de que se puedan evaluar sus distintos aspectos. Este criterio también se aplica a aquellas revistas que iniciaron una “nueva época”.

4. Periodicidad.- La periodicidad de la revista debe ser al menos semestral para garantizar que el contenido resulte oportuno y actualizado. No se evaluarán revistas anuales.
5. Regularidad.- La publicación de la revista debe ser ininterrumpida y sin retraso según la fecha de aparición especificada en la portada. La fecha real de publicación deberá aparecer en el colofón de cada número. No se considerarán los ejemplares de las revistas que omitan este requisito.
6. Estructura de los artículos.- Cada artículo de la revista debe incluir un resumen, palabras clave, las fechas de recepción y aceptación y la dirección institucional de los autores. Se recomienda publicar, además del resumen en el idioma en que se publica el artículo, un resumen en otro idioma y colocarlos al principio del artículo.
7. Registro en índices internacionales.- Los editores de las revistas que hayan quedado incluidas en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica 1999-2000 deberán haber solicitado su inclusión en los índices internacionales relevantes a la especialidad que cubren, o comprobar haber realizado los trámites para su registro al momento de la evaluación.
8. Registro en Abstracts.- Los editores de las revistas que hayan quedado incluidas en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica 1999-2000, deberán haber solicitado su inclusión en los abstracts internacionales relevantes a la especialidad que cubren, o comprobar haber realizado los trámites para su registro al momento de la evaluación.
9. Distribución.-La revista debe ser distribuida nacional e internacionalmente.

1.4. Las revistas académicas de El Colegio de México¹⁷

El Colegio de México está conformado por siete centros de investigación que cuentan con sendas revistas, a continuación se hará un breve resumen de la historia de cada una:

Nueva Revista de Filología Hispánica Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

Fundadores: Amado Alonso, Alfonso Reyes y Raimundo Lida.

Año de fundación: 1947

Directores: Alfonso Reyes 1953-1959; Antonio Alatorre y Angel Rosenblat 1962-1967

(Se interrumpe tres años su publicación).

Antonio Alatorre 1970-1982

Antonio Alatorre y Beatriz Garza Cuarón 1983-1993

Antonio Alatorre 1993-a la fecha

Periodicidad: semestral.

ISSN 0185-0121

¹⁷ La información para esta sección fue tomada principalmente de El Colegio de México (ed.), *La Casa de España y El Colegio de México, Catálogo histórico, 1939-2000*, El Colegio de México, México, 2000.

Historia Mexicana

Centro de Estudios Históricos

Fundador: Daniel Cosío Villegas

Año de fundación: 1951

Directores:

Enrique Florescano del número 79 al 93

Bernardo García Martínez del número 94 al 126

Luis Muro: 127 al 145

Alfonso Martínez Rosales: 146 al 150

Clara E. Lida: 151 al 161

Josefina Zoraida Vázquez: 162 al 168

Solange Alberro: 169 al número actual

Periodicidad: trimestral

ISSN 0185-0172

Foro Internacional

Centro de Estudios Internacionales

Fundador y primer director: Daniel Cosío Villegas

Año de fundación: 1960

Directores:

Daniel Cosío Villegas y Francisco Cuevas Cancino: 4 al 8

Daniel Cosío Villegas, Mario Ojeda y Rafael Segovia: 9 al 13

Distintos secretarios: 14 al 21

Roque González Salazar: 25-33

Roque González Salazar y Rosario Green: 33-46

Rafael Segovia y Rosario Green: 47-51

Rafael Segovia y Blanca Torres: 52-71

Lorenzo Meyer: 72-75

Lorenzo Meyer y diversos directores adjuntos: 76-96

Blanca Torres: 97-123, salvo el 119, dirigido por Soledad Loaeza

María Celia Toro: 124-131

Francisco Gil Villegas: 132-151

María del Carmen Pardo: 152 a la fecha

Periodicidad: trimestral

ISSN 0185-013

Estudios Sociológicos
Centro de Estudios Sociológicos

Fundador: Claudio Stern

Año de fundación: 1983

Directores:

Claudio Stern: del número 1 al 15

Orlandina de Oliveira: 17-27

Nelson Minello: 28-33

Vania Salles: 34-41

Jorge Padua: 42-53

José Luis Reyna: 54

Periodicidad: cuatrimestral

ISSN 0185-4186

Estudios Demográficos y Urbanos

Centro de Estudios Demográficos y Urbanos

Fundador: Gustavo Garza

Año de fundación: 1986

Directores:

Gustavo Garza: 1-9

José B. Morelos: 10-15

Gustavo Cabrera: 16-33

Beatriz Figueroa: 34 y 35

José Luis Lezama: 36-44

Periodicidad: cuatrimestral

ISSN 0186-7210

Estudios Económicos
Centro de Estudios Económicos

Fundadores: José Luis Alberro y Carlos Rocés

Año de fundación: 1986

Directores:

José Luis Alberro y Carlos Rocés: del número 1 al 3

Volumen II, número 2- volumen V-número I: José Luis Alberro

Volumen V, número II – número 16: Carlos M. Urzúa

Número 17-25: José Romero

Números 26-30: Jaime Sempere

Periodicidad: semestral

ISSN 0188-6916

Capítulo 2. El Colegio de México y El Centro de Estudios de Asia y África

En este capítulo reviso las necesidades a las que responde una revista académica: su pertinencia, su historia, sus razones para existir. *Estudios de Asia y África* es la revista en la cual tanto los investigadores del Centro de Estudios de Asia y África como los especialistas en estas áreas de estudios de otras instituciones de México y otros países dan a conocer sus investigaciones. Esta revista es publicada por El Colegio de México, una institución reconocida y cuya creación responde a una necesidad histórica. A continuación, hago una breve semblanza de la historia de El Colegio de México, de la fundación del Centro de Estudios de Asia y África, y de la creación de la revista *Estudios de Asia y África*.

2.1 Breve semblanza de la historia de El Colegio de México

2.1.1 Primera época: La Casa de España en México

La fundación de El Colegio de México tiene en sus inicios una razón de ser muy noble: crear una institución en la cual se refugiaran los intelectuales, escritores y filósofos que abandonaran España –su tierra natal—debido a la Guerra Civil. Dos nombres son recurrentes en este esfuerzo: el de Alfonso Reyes y el de Daniel Cosío Villegas, dos hombres excepcionales que constituyen la piedra angular de esta institución: “Fue a Daniel Cosío Villegas a quien antes que a nadie se le ocurrió la idea de que México debía acoger a varios intelectuales republicanos, para que pudieran continuar con su trabajo mientras la República española

luchaba contra el fascismo.”¹ Según la profesora Clara E. Lida, Cosío Villegas planeaba recibirlos en la Universidad Nacional. Esta iniciativa fue secundada por el entonces presidente de la república Lázaro Cárdenas, cuyo régimen seguía con interés lo que acontecía del otro lado del Atlántico.

Los republicanos y el cardenismo compartían en ese momento de su historia proyectos similares. En México, Lázaro Cárdenas sostenía una doctrina política que era muy compatible con los ideales republicanos españoles: “Por el lado mexicano, La Casa fue parte del gran momento histórico del cardenismo y, en su propia medida, contribuyó a enaltecerlo. Por el lado español, aunque La Casa surge de la gran tragedia española de nuestros días, la Guerra Civil, es heredera de la Segunda República, y como tal recoge y continúa algunas de las tradiciones más valiosas que han tenido el renacimiento español del siglo XX”².

De esta manera, después de las gestiones realizadas por Daniel Cosío Villegas, y con el apoyo de Lázaro Cárdenas, el 1 de julio de 1938 se crea *La Casa de España*, que dos años después se convertiría en *El Colegio de México*.

El nombre de Alfonso Reyes se incorpora a esta historia el 12 de marzo de 1939, pues es en esta fecha que se firma el acuerdo presidencial que lo designa como presidente del patronato de La Casa de España en México. Reyes había desempeñado varios cargos diplomáticos, siendo su último cargo, antes de incorporarse a La Casa, una misión especial en Brasil, que consistió en “romper el bloqueo internacional contra el petróleo mexicano puesto en práctica a raíz de la

¹Clara E. Lida *et al.*, *La casa de España y El Colegio México, Memoria 1938-2000*, El Colegio de México, México, 2000, p. 32.

² Clara E. Lida, *op.cit.*, p. 31.

expropiación del 18 de marzo de 1938”³. Después de haber cumplido con su misión satisfactoriamente, Reyes se integra a La Casa, con el respaldo de tener un gran reconocimiento intelectual y diplomático.

Al perder la República la guerra, La Casa se convierte en una suerte de trampolín para que una gran cantidad de intelectuales y científicos republicanos se coloquen en otros medios profesionales mexicanos, según lo que nos refiere la profesora Clara E. Lida: “La Casa funcionó como una especie de vehículo para colocar a los recién llegados, facilitándoles sus primeros pasos en la vida del Nuevo Mundo.”⁴

De esta manera, muy pronto La Casa de España se ve rebasada porque, debido al término de la Guerra Civil, una gran cantidad de pensadores buscan refugio en México, lo que hace necesario redefinir el carácter institucional de La Casa, su financiamiento y permanencia: “El 18 de septiembre de 1940 a las ocho de la noche se reunió en pleno el Patronato de la Casa de España. En esta sesión se tomaron acuerdos de importancia fundamental, en primer lugar el de proceder a transformar la institución en el sentido señalado en la propuesta de Alfonso Reyes a Eduardo Suárez del 3 de noviembre de 1939, cambiándole el nombre a “El Colegio de México”. El 8 de octubre se firma el acta constitutiva”⁵.

La Casa se transforma para adaptarse a los tiempos que corren. Al cambiar de nombre, busca hacer raíces en la sociedad mexicana, y continuar con la responsabilidad intelectual y de investigación iniciada a partir de un hecho

³ Clara E. Lida *et al.*, *La casa de España y El Colegio México, Memoria 1938-2000*, El Colegio de México, México, 2000, p. 69.

⁴ *Ibidem*, p. 83.

⁵ *Ibidem*, p. 113.

coyuntural: “Convertida en El Colegio de México...esta mexicanización implicó su intención de crecer, de conectarse más íntimamente al pulso de la nación sin renegar ni un ápice de su herencia española, ni de su compromiso con lo mejor de la humanidad”⁶.

2.1.2. Segunda época: La fundación de El Colegio de México

A partir del 16 de octubre de 1940, El Colegio inicia el camino hacia su institucionalización y crecimiento. Don Alfonso Reyes es el padre, el fundador, el director de este esfuerzo, hasta su muerte, acaecida el 27 de diciembre de 1959.

Dicho esfuerzo no está libre de contratiempos: “Los primeros pasos de El Colegio de México fueron difíciles. Su carácter como institución era tan novedoso que sus funciones resultaron imprecisas para casi todo el mundo; el hecho de ser heredero de La Casa de España hizo que, a pesar de sus afanes, se le continuara identificando y aún confundiendo con ella...”⁷.

Sin duda alguna, Alfonso Reyes imprime su sello particular durante esta primera fase de El Colegio: no hay detalle, por pequeño que sea, que pase por alto. Lo anterior está ricamente documentado en el Archivo Histórico de El Colegio de México, donde se encuentran todo tipo de escritos por su puño y letra: desde los más sencillos y mundanos hasta los más delicados y formales.

Alfonso Reyes también es conocido por su extensa obra literaria, a la que dedica el tiempo que le dejan las labores de El Colegio: “La presidencia de una

⁶ *Ibidem*, p. 116.

⁷ Clara E. Lida y José A. Matesanz, *El Colegio de México: una hazaña cultural, 1940-1962*, El Colegio de México, México, serie Jornadas 117, 1990, pp. 35-36.

institución tan *sui generis* como El Colegio debió funcionar como un estímulo para su obra personal, pues desde ella Reyes pudo crear para sí un ambiente cultural y literario que no existía en otro lugar de México.”⁸

El primer paso para la institucionalización de El Colegio es la creación, en 1941, del Centro de Estudios Históricos: “En 1940, mientras Zavala formulaba el proyecto para organizar un centro dedicado a la historia, Cosío daba forma administrativa y financiera al establecimiento de becas, a la contratación de profesores *ad hoc* y a la adquisición sistemática de libros y revistas para crear una biblioteca de consulta e investigación”. El Centro de Estudios Históricos nace el 14 de abril de 1941, dirigido por Silvio Zavala.

Los primeros diez años de su vida, El Colegio se organiza formalmente en el Centro de Estudios Históricos, el Centro de Estudios Sociales y el Centro de Estudios Filológicos.

Cuando fallece don Alfonso Reyes, Daniel Cosío Villegas, ligado a la institución desde sus orígenes, se convierte en el segundo presidente, desde enero de 1960 hasta enero de 1963. A partir de la presidencia de Daniel Cosío Villegas El Colegio de México sufre un nuevo impulso renovador: “La meta principal de El Colegio de Reyes: investigar, escribir y publicar libros, se vio sustituida por las metas que Cosío se planteó siempre: volver a la docencia; preparar cuadros intelectuales para el gobierno en ciertas áreas estratégicas, como las relaciones internacionales, la economía y la demografía; dar un impulso mayor al cultivo de las ciencias sociales y de las humanidades (entendiendo por éstas los estudios históricos, literarios y lingüísticos); en fin, convertir a El Colegio

⁸ *Ibidem*, p. 61.

en una escuela universitaria, capacitada por ley para otorgar sus propios títulos y grados superiores”.⁹

Cosío funda el Centro de Estudios Internacionales, renueva el Centro de Estudios Históricos y convierte el Centro de Estudios Filológicos en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios. “Como coronación de este proceso de cambio, expansión y crecimiento, el 7 de noviembre de 1962 el presidente Adolfo López Mateos firmó el decreto que convertía a El Colegio en una escuela de tipo universitario, a la cual se le confería el derecho de otorgar y expedir sus propios grados y títulos académicos.”¹⁰

2.1.3 Tercera época: El Colegio de México frente al México moderno

De esta última época de El Colegio de México, podemos destacar su rápido crecimiento y especialización, acorde con las necesidades de la época. En este apartado nos referimos básicamente a la semilla sembrada por don Daniel Cosío Villegas, que con su ánimo internacionalista inicia el camino para la creación del Centro de Estudios de Asia y África: “...se convenció de la necesidad de crear una Sección de Estudios Orientales. Ésta estaba formalmente organizada al abandonar don Daniel la presidencia, aunque se proyectaba la iniciación de cursos para febrero de 1964, con apoyo del programa Oriente-Occidente de la UNESCO.”¹¹

⁹ *Ibid.*, p. 325.

¹⁰ *Ibid.*, p. 334.

¹¹ Josefina Zoraida Vázquez, *El Colegio de México: años de expansión e institucionalización, 1961-1990*, El Colegio de México, México, 2000, p. 340.

Silvio Zavala, tercer presidente de El Colegio de México en el periodo de 1963 a 1966, se queda a cargo del proyecto internacionalista iniciado por Cosío Villegas, pues el profesor Zavala “alentó la investigación e impulsó la profesionalización de las carreras que se cursaban en la institución y la ampliación de éstas al estudio de otras culturas a través de la Sección de Estudios Orientales –convertida en Centro en 1968—que en sus orígenes había sido parte del Centro de Estudios Internacionales, fundado en 1961”.

Víctor L. Urquidi preside El Colegio de 1966 a 1985. “Durante sus años como presidente, (Urquidi) fomentó el desarrollo de otros centros: el de Estudios Sociológicos, el de Economía...y la creación de un nuevo Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.¹²” Durante el periodo de Urquidi, en 1976, El Colegio se muda de la colonia Roma a sus actuales instalaciones, al pie del Ajusco.

Le sigue el profesor Mario Ojeda, de 1985 a 1995. De acuerdo con Javier Garcíadiego, “en septiembre de 1995 fue designado como su sucesor el historiador Andrés Lira, primer presidente de El Colegio de México que había egresado como estudiante de la institución”.¹³ Para el periodo 2000-2005, se dio un procedimiento inusitado en la historia de esta institución, pues se realizó una auscultación entre los miembros de la comunidad, que resultó en la reelección del profesor Andrés Lira, actual presidente de El Colegio de México.

¹² Clara E. Lida *et al.*, *La casa de España y El Colegio México, Memoria 1938-2000*, El Colegio de México, México, 2000, p. 126.

¹³ Javier Garcíadiego, *op.cit.*, p. 548.

2.2 De la Sección de Estudios Orientales al Centro de Estudios de Asia y África del Norte: su historia y personajes fundadores

Hoy día, los temas relacionados con la globalización son de referencia obligada en todos los ámbitos, políticos, económicos y mediáticos. Nunca como ahora es tan comprensible la existencia de un Centro especializado en estudiar, desde México, temas relacionados con países que antes podrían parecer tan lejanos, como China, Medio Oriente, África, India, y que ahora los nuevos medios de comunicación y la globalización de la economía los convierten en parte de nuestra vida cotidiana.

Sin embargo, esto no era tan evidente cuando se funda el centro. De acuerdo con la profesora Flora Botton: “Establecer en América Latina estudios sobre Asia (y más adelante sobre África) parecía una utopía hace poco más de treinta años, una decisión surgida más del entusiasmo fomentado por la UNESCO que de una reflexión ponderada”.¹⁴

Ya se había mencionado aquí que el profesor Silvio Zavala, presidente de El Colegio México de 1963 a 1966, impulsa la creación de la Sección de Estudios Orientales (SEO) que depende del Centro de Estudios Internacionales (CEI), en 1964. “La SEO comienza a tomar forma desde 1960; el Proyecto Mayor Oriente-Occidente de la UNESCO tenía entonces entre sus metas establecer un puente entre los universos de Oriente y Occidente...y ya había financiado diversos

¹⁴ Mariela Álvarez (ed.), *Asia y África desde México, Treinta años del Centro de Estudios de Asia y África*, El Colegio de México, México, p. 9.

proyectos regionales, uno de los cuales era ampliar los estudios afroasiáticos en América Latina”¹⁵.

De esta manera, en febrero de 1964, comienzan los cursos 25 alumnos regulares (13 mexicanos y 12 del resto de América Latina) de los cuales continúan aún siendo profesores del Centro Flora Botton (China) Celma Agüero (África) Y Jorge Silva Castillo (Medio Oriente antiguo).

Otro nombre que aparece fuertemente ligado a la creación del centro es el de la profesora Graciela de la Lama: “Daniel Cosío Villegas encontró en Graciela de la Lama (quien había ingresado a El Colegio en 1954 y que durante 1959 y 1960 había estudiado filosofía india y budismo en París) a la persona idónea para enfrentar el inmenso reto de profesionalizar el conocimiento de Asia y África como disciplina académica, en un México con una política exterior dinámica.”¹⁶

El programa tuvo en esa época un gran trabajo de difusión. Los profesores, tanto los venidos del extranjero como los de El Colegio de México dan numerosos cursos y conferencias, en México y en Latinoamérica. De esta forma “cumplió ampliamente con el objetivo de programa regional acordado con la UNESCO”.¹⁷ Es también digno de destacarse que durante esta época se inicia la recopilación de material bibliográfico especializado en temas referentes a estas áreas de estudio, esfuerzo que la Biblioteca Daniel Cosío Villegas continúa hasta la fecha.

La Sección de Estudios Orientales del CEI se transforma en el Centro de Estudios Orientales en 1968 por decisión de la Junta de Gobierno “dado que

¹⁵ *Ibidem*, p. 20.

¹⁶ *Ibidem*, p. 24.

¹⁷ Josefina Zoraida Vázquez, *El Colegio de México: años de expansión e institucionalización, 1961-1990*, El Colegio de México, México, 2000, p. 357.

contaba con recursos propios como proyecto regional, tenía actividades independientes del CEI y manejaba su propio presupuesto¹⁸” siendo su primera directora la profesora Graciela de la Lama. En 1975 “se consideró necesario cambiar el nombre del Centro por otro que reflejara más adecuadamente la visión de los académicos de El Colegio dedicados a los estudios afroasiáticos. Así, el CEO pasó a llamarse Centro de Estudios de Asia y África del Norte (CEAAN)”¹⁹. Esto es así hasta 1980, cuando “la Asamblea de Socios del 14 de julio que aprobó la modificación del artículo 4to del Reglamento General para incluir entre las carreras las de maestría en estudios de África y la licenciatura en administración pública, también reformó el inciso V del artículo 3 para que el CEAAN se convirtiera en el Centro de Estudios de Asia y África²⁰”, nombre que permanece hasta la fecha.

2.2.1 Centro de Estudios de Asia y África: cuarenta años de un esfuerzo colectivo

Con respecto al crecimiento del CEEA, el historiador Javier Garcíadiego escribe: “El Centro de Estudios de Asia y África...ha experimentado un apreciable crecimiento físico y temático. En efecto, desde la llegada de la profesora Flora Botton a la dirección –labor continuada por el profesor Benjamín Preciado, entre 1997 y 2000—se ha buscado aumentar la planta de profesores con el objetivo de

¹⁸ *Ibidem*, p. 373.

¹⁹ Mariela Álvarez (ed.), *Asia y África desde México, Treinta años del Centro de Estudios de Asia y África*, El Colegio de México, México, p. 37.

²⁰ Josefina Zoraida Vázquez, *El Colegio de México: años de expansión e institucionalización, 1961-1990*, El Colegio de México, México, 2000, p. 411.

cubrir mejor las necesidades de sus amplias –cronológica y geográficamente— áreas de estudio.” Según este crecimiento, el CEAA cuenta hoy con especialistas de temas tan variados como pueden ser cuestiones económicas contemporáneas de China y Japón, historia contemporánea de Medio Oriente, historia del Islam, estudios subalternos de India, etc.

Mención aparte merece el estudio de las lenguas de dichas regiones en el centro. El aprendizaje de la lengua del área de estudio por parte de los estudiantes es un aspecto básico de su formación, el cual les permite referirse a fuentes primarias. Se estudia chino, japonés, bahasa-indonesio, hindi, sánscrito, árabe, coreano y swahili.

El CEAA tiene tres objetivos principales²¹:

- 1) La formación académica de estudiantes que se convertirán en especialistas en las siguientes áreas geográficas: África, Medio Oriente, Sureste de Asia, China, Japón, Sureste Asiático y Corea. Los profesores imparten cursos de maestría y doctorado.
- 2) La realización de investigaciones en temas vinculados con sus áreas de estudio.
- 3) La publicación de los avances y/o resultados de las investigaciones realizadas en el Centro.

²¹ Actualmente, se está desarrollando un programa de difusión cuyo objetivo es vincular al centro con un mayor espectro de la sociedad, por medio de la página Web, las publicaciones y la realización de eventos de divulgación.

2.3. Estudios de Asia y Africa: 30 años de historia

2.3.1 El antecedente: La revista *Estudios Orientales*

La publicación de la revista *Estudios Orientales* se inicia en 1966, aparejada a la creación de la Sección de Estudios Orientales. De acuerdo con Graciela de la Lama: “En el caso concreto de Estudios Orientales...se publicaban artículos de profesores, amigos del Centro que de una manera u otra estaban ligados a la gestación misma del Centro. Pero también se hizo para servir de vehículo a los trabajos que se hacían en él. Es decir, para que fuera básicamente un órgano de comunicación de los profesores con el exterior. No se planteó pues, como una revista para el apoyo de la enseñanza—que hubiera podido ser otra manera de considerarla—sino como un vehículo para dar a conocer los intereses de la investigación de los profesores”.²²

El primer número de *Estudios Orientales* tiene como cuerpo de redactores a la misma Graciela de la Lama, a Kazuya Sakai, Yun Yuan Yang, Omar Martínez Legorreta y María Ota Mishima, e incluye dos artículos: “Religión y sociedad. El punto de vista hindú”, de A.K. Saran, de la Universidad de Lucknow, y “Hojoki de Kamo no Chomei”, de Kazuya Sakai. La revista tiene además cuatro reseñas de libros, una breve sección de noticias y una “Bibliografía oriental”.

El segundo número se publica con tres artículos, uno escrito por Mircea Eliade, “Mitologías de la memoria y el olvido”, otro de A.L. Basham, titulado “La vida social de la India antigua”, y otro de Kazuya Sakai, “Algunas consideraciones

²² Entrevista realizada a Graciela de la Lama, en Mariela Álvarez (ed.), *Asia y África desde México, Treinta años del Centro de Estudios de Asia y África*, El Colegio de México, México, p. 63.

sobre el teatro Noh. Estudio sobre Yuya y la estructura de una pieza Noh”. Se continúa con la sección de Noticias, las reseñas y la bibliografía.

Aquí se inicia una tradición en la revista que continúa hasta la fecha: la de publicar traducciones originales de las lenguas de las diversas áreas. Kazuya Sakai publica allí la primera traducción al español de Yuya, de Zeame Motokiyo. En el número 9, por ejemplo, aparece una de las primeras traducciones al español directa del chino, de acuerdo con la profesora Flora Botton, de *El libro de Almohada* de Sei Shonagon, hecha por Kazuya Sakai.

2.3.2 La creación de *Estudios de Asia y África*, su desarrollo y directores

Las publicaciones académicas responden a las necesidades de las instituciones que las crean. De esta manera, las publicaciones de El Colegio de México se adaptan al crecimiento de la institución: “Al transformarse los centros se transformaron también las revistas. Así *Estudios Orientales* se convirtió en *Estudios de Asia y África*; *Demografía y Economía* dio lugar en 1986 a *Estudios Económicos* y a *Estudios Demográficos y Urbanos*. En 1983, el CES, que había preferido hasta entonces publicar sus *Cuadernos*, decidió publicar *Estudios Sociológicos*. El CEI inició *Relaciones México-Estados Unidos. Bibliografía Anual* a partir de 1981 y *México-Estados Unidos*, que reúne anualmente los ensayos más importantes sobre el tema. Además se siguieron publicando la *Nueva Revista de*

*Filología Hispánica, Historia Mexicana, Bibliografía Histórica Mexicana y Foro Internacional*²³.

Por lo tanto, a partir del número 27 (vol. X, núm. 1, 1975) la revista muda de nombre a uno más acorde a los nuevos tiempos, en correspondencia con la evolución del Centro: *Estudios de Asia y África*. En la editorial de ese número, se enuncia: “Con este número 27 la revista cambia de nombre a *Estudios de Asia y África*. Responde de este modo al enfoque que tienen no sólo las investigaciones sino también los estudios en el Centro de Estudios de Asia y África del Norte que la publica. Las perspectivas que abre esta nueva dirección en las investigaciones corresponde a un compromiso de seriedad y creatividad, y también a un deber hacia el público de habla hispana a la cual está dirigida”.

En sus orígenes (*Estudios Orientales*), no tiene un director sino un consejo directivo que varía de número a número, y a partir del 18 tiene un director, que hasta el 23 es Graciela de la Lama. Del 24 al 27 (número en que cambia al nombre actual) está a cargo Omar Martínez Legorreta. Del 28 al 56 la dirige Manuel Ruiz. Del 57 al 72 lo hace Flora Botton. Del 73 al 89 se encarga David Lorenzen, del 90 al 102 es Guillermo Quartucci, del 103 al 105 es el turno de Jorge Silva Castillo. Del 106 al 112 se encarga Romer Cornejo.²⁴ El número 113 lo dirige Hilda Varela, y del 114 hasta la fecha la responsabilidad es de Benjamín Preciado.

²³ Josefina Zoraida Vázquez, *El Colegio de México: años de expansión e institucionalización, 1961-1990*, El Colegio de México, México, 2000, p. 410.

²⁴ El Colegio de México, (ed.), *La Casa de España y El Colegio de México, Catálogo histórico. 1938-2000*, El Colegio de México, México, p. 234.

2.3.3 Temas y Estructura de *Estudios de Asia y África*

En términos generales, podemos decir que *Estudios de Asia y África*:

- 1) Es una publicación incluida en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT.
- 2) Se publica de manera ininterrumpida desde 1974.
- 3) Es la única publicación de su tipo que se edita en idioma español en Latinoamérica. La gran mayoría de las revistas que tratan sobre estos temas se publican en inglés y francés.
- 4) Se publican investigaciones originales realizadas tanto por investigadores adscritos al centro como por investigadores de otras prestigiadas instituciones dedicadas al estudio de estos temas.
- 5) Es una revista multi- e interdisciplinaria, en la que tienen cabida diversas ramas de la investigación científica social: antropología, sociología, historia, historia de las religiones, etc.

Capítulo 3. El proceso editorial de *Estudios de Asia y África*

En este capítulo describiré el proceso editorial de la revista *Estudios de Asia y África*. Se trata de una labor de equipo, en la que intervienen muchos actores: los autores de los artículos, el director de la revista, el editor, el tipógrafo, el diseñador, el impresor. Aquí se tratará de describir el complejo proceso que lleva a convertir un conjunto de materiales en una revista.

3.1 El primer paso: recopilación, dictamen y selección de originales

3.1.1 Dictamen de artículos de investigación

El autor envía el original de su artículo a la dirección de la revista. Los artículos de investigación se mandan a evaluar con dos dictaminadores (o tres, si así se requiere), quienes son los encargados de decidir si dichos artículos poseen el rigor académico necesario para ser publicados en la revista. Los dictaminadores son especialistas en el tema y se busca conservar el anonimato tanto del autor como del dictaminador, para evitar juicios parciales. Este procedimiento se lleva a cabo con los artículos de investigación, que conformarán la primera sección de *Estudios de Asia y África* (EAA).

Este procedimiento es necesario porque el dictamen de los artículos es uno de los requisitos para la aceptación y permanencia de las revistas académicas en

el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT.¹

Los dictaminadores cuentan con tres opciones: 1) Aprobar el artículo como está; 2) Aprobar el artículo pero con observaciones que el autor tiene que corregir; 3) Negar la publicación del artículo.

El dictaminador tiene que dar las razones fundamentadas de su decisión, cualquiera que ésta sea.

En el caso de que existan dos opiniones totalmente discordantes por parte de dos dictaminadores, se solicita la opinión de un tercero. Si incluso así no hay acuerdo o éste no es muy claro, el director de la revista toma la decisión de si el artículo se publica o no.

Los otros artículos, que se publican en las secciones de la revista Asia y África Actuales, Traducción, Reseñas de Libros, Nota Académica y Documento, no requieren dictamen y es el director de la revista quien decide si su publicación es pertinente.

3.2. Integración de un número de EEA

Cuando ya se tienen los artículos dictaminados y el resto del material necesario para conformar un número, se realiza un procedimiento de selección basado en los siguientes puntos:

- 1) Pertinencia del tema a publicar.

¹ Véase capítulo 1.

- 2) Equilibrio entre las áreas de estudio (al tratarse de una revista multidisciplinaria, se busca que no sea una sola disciplina la que prevalezca en un número).
- 3) Interés de los temas (se busca que los temas, además de cubrir las necesidades de publicación por parte de los académicos, cubran también otras necesidades, como las de los estudiantes y el público en general).

De esta manera, se seleccionan los artículos que conformarán las siguientes secciones:

- a) Artículos: sección en la que aparecen los artículos de investigación (generalmente se trata de avances de las investigaciones realizadas por los académicos).
- b) Asia y África Actuales: sección en la que se publican artículos de coyuntura, en temas sociales, económicos o culturales (Véase anexo de tablas de contenido).
- c) Traducción: en esta sección se publican traducciones directas de los idiomas que se enseñan en el centro: chino, japonés, swahili, coreano, árabe. Generalmente se trata de textos literarios de los cuales no hay traducción a un idioma occidental.
- d) Documento: se publican documentos de tipo histórico.
- e) Noticias académicas: se trata generalmente de notas breves de interés para la comunidad académica.
- f) Cultura y sociedad: una sección en la que tienen cabida textos de diversos temas escritos con un estilo más ligero, y que tiene interés para el público en general.

- g) Reseñas de libros: se publican reseñas de libros que llegan a la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México, o directamente a la dirección del Centro de Estudios de Asia y África, o aquellas de libros que el director considera pertinentes.
- h) Colaboradores: aquí se incluye un pequeño resumen del currículum de los autores de los artículos.

No todas las secciones tienen que aparecer en un número de EEA. Las secciones fijas son: Artículos, Traducción, Asia y África Actuales, Reseñas de Libros y Colaboradores. Las otras son intercambiables y se usan dependiendo del material con el que cuente la dirección de la revista.

Después de realizar la revisión y selección del material con el que se cuenta, se procede a la elaboración de un índice provisional, (ejemplo):

EAA 121

ESTUDIOS DE ASIA Y AFRICA

Director: Benjamín Preciado Solís
Asistente de Redacción: Gabriela Lara Torres

REDACTORES

Celma Agüero, Eugenio Anguiano, Yoshie Awaihara, Ishita Banerjee, Flora Botton, Massimango Cangabo, Marisela Connelly, Romer Cornejo, Elisabetta Corsi, Rubén Chuaqui, Susana Devalle, Saurabh Dube, Rasik Vihari Joshi, Hyong-Ju Kim, David N. Lorenzen, John Marston, John Page, Guillermo Quartucci, Juan José Ramírez, Alfredo Román, Manuel Ruiz,

Arturo Saavedra, Gabriel Szekely, Jorge Silva, Michiko Tanaka, Uma Thukral, Hilda Varela.

Vol. XXXVIII

Mayo-Agosto, 2003

Número 2

ÍNDICE

RESÚMENES/ABSTRACTS

ARTÍCULOS

Albert Galvany

Violencia y persuasión: los fundamentos estratégicos de la sofística en la China antigua

Pamela Leach

Rwanda: para deconstruir un genocidio "evitable"

Flora Botton Beja

Mujeres, maternidad y amor materno en China tradicional

Manuel Ruiz Figueroa

El Estado islámico: entre el islam y la secularización

Romer Cornejo Bustamante

Religión y disidencia política en China: El caso de Falungong

TRADUCCIÓN

Desesperación (Comedia) Premchand (Introducción y traducción del hindi de Yogi Sharma)

ASIA Y AFRICA ACTUALES

Romer Cornejo Bustamante

Los cambios en el sistema político chino

RESEÑAS DE LIBROS

Liniger-Goumaz, Max (coordinador). Guinea Ecuatorial, Bibliografía General. MARÍA MERCEDES AGUDELO D.

Sei Shōnagon, *El libro de la almohada*. Iván A. Pinto Román y Osvaldo Gavidia Cannon trad., y notas. JACQUELINE BUCIO

COLABORADORES

Este índice será una guía en las siguientes partes del proceso.

3.3. El papel del editor

3.3.1. Revisión de originales

El material ya seleccionado pasa a manos del editor. Aquí caben unas palabras sobre el papel que desempeñará el editor a lo largo de todo el proceso de producción de la revista. Según Gerardo Kloss², un editor es alguien que es “capaz de ver el todo como un conjunto. Alguien que coordine las partes aisladas, que garantice la calidad en todas las etapas y tenga la visión global para saber que cada tarea individual es más trascendental, a la larga, de lo que parece. Alguien que conozca bien el texto, que se empape de él como un lector

² Gerardo Kloss Fernández del Castillo, *El papel del editor. El proceso productivo en la industria editorial. Un modelo razonado*, UAM-Xochimilco, México, 1998, p.12.

profesional, crítico, analítico y exigente, y esté dispuesto a llegar hasta las últimas consecuencias en la consecución de su mejor presentación”.

Por lo tanto, la primera tarea del editor es revisar los artículos con ojo crítico y determinar las necesidades específicas de cada artículo. Esto siempre se determina haciéndose preguntas sobre el texto: “¿El artículo está escrito en otro idioma (francés, inglés, italiano)? ¿Tiene material gráfico (ilustraciones, fotos, tablas)? ¿Incluye textos en otro idioma cuyos sistema lingüístico no es occidental (caracteres japoneses o chinos, caligrafía árabe, etc.)? ¿Qué longitud tiene, es demasiado largo o muy corto?”

Es necesario tratar cada artículo como una unidad, y resolver los problemas que presente de manera aislada, pero sin olvidar que pertenece a un todo que es la revista, y que por lo tanto debe tener uniformidad de criterios. La uniformidad es uno de los aspectos más importantes y delicados de la labor del editor. Ese elemento es el que, al final, redundará en el éxito o fracaso de la publicación. Una revista o libro no uniforme es una revista o libro descuidado por el editor.

Pero, ¿a qué nos referimos con uniformidad? Esta consiste en el seguimiento de reglas de publicación ya determinadas previamente. Por ejemplo, la estructura de las citas bibliográficas, la manera de citar (a pie de página o dentro del texto), los criterios tipográficos empleados, la estructura de la página, la inclusión de determinados datos requeridos por CONACYT, etc.

Todos estos son detalles que el editor debe cuidar con acuciosidad. Es necesario lograr un equilibrio entre forma y fondo, entre lo que se dice y la manera como se dice.

Después de haber revisado el texto de manera crítica, viene la segunda parte del papel del editor en este punto del proceso, que consiste en tomar decisiones: contratar un traductor si hay algún artículo en otro idioma, dividir en dos un artículo que es demasiado largo, o acortarlo, o pedirle al autor que abunde sobre algún tema para lograr “crecer” el texto, buscar las fuentes o los programas de cómputo necesarios cuando se trata de caracteres chinos o japoneses, para lo cual es necesario ponerse en contacto con el tipógrafo, etc.

Estas decisiones las toma el editor consultando siempre al director de la revista, y al autor del texto, cuando así se considera necesario.

3.3.2. La corrección de estilo

De acuerdo con José Martínez de Sousa,³ la de estilo es una “corrección que en el original efectúa el corrector de estilo, consistente en revisar el texto desde el punto de vista gramatical y lingüístico para dotarlo de claridad y propiedad expositiva”.

El mismo Martínez de Sousa sostiene que la corrección de estilo no es, como falsamente se cree, enmendarle la página al autor, sino más bien corregir “las faltas de concordancia gramatical, los anacolutos, las impropiedades, los barbarismos y solecismos, las faltas de ortografía, etc., al propio tiempo que trata de dotar de sobriedad expresiva y objetividad al texto y de unificar los criterios gráficos y expresivos a lo largo de la obra”.

En el caso de *Estudios de Asia y África*, se consulta al autor siempre que se cree necesario cuando hay dudas, ya sea en fondo o forma. Con fondo me refiero

³ José Martínez de Sousa, *Diccionario de lexicografía práctica*, Vox, Barcelona, 1995, p. 69.

a las ideas que el autor plantea, con forma, a la manera en que las expresa. Como se puede ver, es una línea muy delgada y que no es fácil de determinar. A veces, en el proceso de corrección de estilo, el corrector se percató de que alguna idea no es clara o que no es posible corregirla sin afectar el planteamiento del autor. En ese caso se requiere una consulta personal al autor, que puede ser en persona, telefónica o vía correo electrónico.⁴

La corrección de estilo se realiza directamente en el original. Después de que ésta se ha hecho y se han resuelto las posibles dudas, se corrige el archivo electrónico en la computadora, en el programa Word, que es en el que se pide a los autores que entreguen su trabajo (se solicita siempre el artículo impreso y el archivo en Word, que se puede entregar en disco o enviar por correo electrónico a la dirección de la revista). También se pide a los autores que, junto con su artículo, envíen a la revista⁵: el resumen de su artículo en español e inglés (*abstract*); su currículum resumido y las palabras clave, que son los conceptos básicos que se tratan en el artículo. Dichas palabras clave las usan los bibliógrafos, en bases de datos y en cualquier medio de procesamiento de información en el que se requiera dar información sobre el artículo.

En la primera página del artículo se encuentran los datos principales que describen el artículo⁶:

- 1) Las palabras clave en la parte superior,
- 2) El título completo del artículo,

⁴ El Internet y el correo electrónico han hecho cada vez más eficientes y rápidos los procesos de edición. Es posible comunicarse con un autor que está en Inglaterra, en África o en Guadalajara, si tan solo se cuenta con su dirección electrónica.

⁵ Véase “Requisitos para la entrega de originales”, que se incluye como anexo.

⁶ Véanse anexos.

- 3) El nombre del autor,
- 4) Su adscripción (es decir, la institución a la que pertenece)
- 5) Y las fechas de recepción y aceptación del artículo por parte de la dirección.

Todos estos datos se incluirán en la primera página del artículo en el momento en que se hacen las correcciones de estilo.

3.3.3. Integración del original

Una vez que se ha realizado la corrección de estilo de todos los artículos y que se ha incluido toda la información necesaria, se procede a integrar el número que incluye:

- 1) Índice
- 2) Resúmenes y abstracts de los artículos
- 3) Artículos completos
- 4) Traducción
- 5) Asia y África Actuales
- 6) Reseñas de libros
- 7) Colaboradores

Aquí se describe un número clásico de *Estudios de Asia y África*. Dependiendo del material con el que se cuente, se incluyen alguna de las otras secciones a las que ya nos hemos referido antes.

Todos los archivos se guardan en disquetes y se imprime todo el material. Este original de la revista es el que se entrega a la Dirección de Publicaciones de El Colegio de México, para continuar con el proceso de producción.

3.4. La Dirección de Publicaciones de El Colegio de México

Esta dirección se encarga de supervisar los procesos editoriales de todas las publicaciones que se hacen en El Colegio de México. Todos los libros y las revistas publicadas por dicha institución pasan por aquí. *Estudios de Asia y África* no es la excepción.

El Colegio de México publica un promedio de 100 libros al año. Dichas publicaciones se distribuyen en Latinoamérica y España, y en otros países donde existe interés en los temas que se trabajan en dicha institución. Se han realizado coediciones con la UNESCO, el Fondo de Cultura Económica, la Universidad Nacional Autónoma de México y otras instituciones⁷.

3.5. Composición de la tipografía

Una vez que se ha entregado el original de *Estudios de Asia y África* a la Dirección de Publicaciones, ésta última se encarga de enviar a un despacho tipográfico los originales. Allí “pararán”⁸ o compondrán la tipografía. Según Roberto Zavala Ruiz, se llama “composición a la acción y efecto de ordenar adecuadamente letras,

⁷ “El Colegio de México, institución de estudios de posgrado e investigación en ciencias sociales y en humanidades”, folleto explicativo, s/f.

⁸ Término muy antiguo que se refiere a los tipos móviles hechos de metal fundido, los cuales efectivamente se “paraban” en las cajas tipográficas.

signos y espacios de manera que formen líneas a una medida determinada. También se aplica este nombre al conjunto de líneas que integran las galeras o las páginas”⁹.

Según José Martínez de Sousa, la tipografía es el “arte de componer e imprimir con tipos móviles, o con planchas de diversos materiales, fundidos o grabados en relieve, reproduciendo lo escrito por medio de caracteres”.¹⁰

Existen cuatro procesos para fabricar una publicación: 1) la composición e impresión tipográficas, 2) la composición tipográfica e impresión offset, 3) la fotocomposición o composición en computadora con equipo láser e impresión offset, y 4) la publicación digital.¹¹

Estudios de Asia y África, como la mayor parte de las publicaciones hoy día, se elabora siguiendo el tercer procedimiento, es decir, se compone en computadora. En este punto cabe decir que las publicaciones están viviendo actualmente un fuerte proceso de automatización. Hay quien dice que llegará un momento en que ya no existan las publicaciones impresas en papel y que todo se publicará de manera electrónica, por medio de la World Wide Web. Sin embargo, este es un proceso que apenas está comenzando.¹²

⁹ Roberto Zavala Ruiz, *El libro y sus orillas. Tipografía, originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas*, Biblioteca del editor, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991, pp. 71-72.

¹⁰ José Martínez de Sousa, *Diccionario de tipografía y del libro*, ed. Paraninfo, Madrid, 1995, p. 266.

¹¹ *Ibidem*, p. 71.

¹² Véase última sección de este capítulo.

3.5.1. Medidas interiores y exteriores de EEA

Se puede hablar de dos tipos de medidas en un libro o revista: las interiores y las exteriores. Las interiores son todas aquellas que definen la mancha o caja tipográfica, que es “el espacio que ocupa la página tipográfica sin los márgenes, es decir, la parte impresa en la plana”¹³. Las exteriores son las medidas físicas que tendrá la revista ya impresa. A continuación se describen ambas.¹⁴

Medidas interiores

Mancha tipográfica: 23 x 41 picas y corte final 14 x 21 cm

Familia tipográfica que se usa: Garamond

Cuerpo e interlínea de texto: 11/12 texto general justificado, con sangría de una y media picas

Entradas de capítulo: 14/16 Garamond bold y cargados a la derecha

Títulos: 11/12 bold, 2 líneas arriba y una abajo y cargados a la izquierda

Subtítulos: 11/12 cursivas, 2 líneas arriba y una abajo y cargados a la izquierda

Transcripciones: 9/10 con sangría del lado izquierdo de una y media picas

Notas: 8/9 con sangría de 1 y media picas

Cornisas: 7/8 Versales y folio de 10 puntos

¹³ Roberto Zavala Ruiz, *op.cit.*, p. 51.

¹⁴ La información de este apartado me fue amablemente proporcionada por Elizabeth González de Solar Editores, S.A. de C.V.

Estudios de Asia y Africa se elabora en el programa Pagemaker 6.5.

Medidas y características exteriores:

Tipo de papel interiores: cultural de 90 gramos a una tinta.

Refine: 13.7 x 21 cm.

Forros: couché 250 gr, plastificado mate, a 4 x 0 tintas, terminados en hot-melt, retractilados.

3.5.2. De originales a galeras

En el despacho tipográfico se encargan de transportar los archivos de *Word* a un programa de diseño, que en el caso de EEA es Pagemaker 6.5. Esto significa que los originales entregados en *Word* adquirirán las características tipográficas antes descritas.¹⁵ Estos archivos se imprimirán y de allí se obtendrá un juego de primeras pruebas de la revista, las cuales se someterán a una minuciosa revisión (en la sección de Anexos se ejemplifica este procedimiento mostrando una cuartilla original y una galera como aparecerá impresa finalmente).

3.5.3. Lectura de pruebas: la revisión permanente

El objetivo de la revisión de pruebas es continuar con la depuración del texto. Son varios los aspectos que se deben cuidar en esta parte del proceso. El primero es la forma: revisar que todos los criterios tipográficos se hayan aplicado de manera

¹⁵ Véase anexo.

correcta, es decir, que el cuerpo de la letra, los colgados, los márgenes, la familia tipográfica, etc., sean los que se determinaron con anterioridad. El segundo aspecto a considerar es comprobar, mediante una lectura cuidadosa, que todas las correcciones hechas en la revisión de originales se hayan incluido propiamente.

Lo anterior exige una nueva lectura de la revista. Galera por galera, todos los aspectos anteriores deben ser revisados simultáneamente, lo cual exige una gran concentración y un “buen ojo” por parte del editor. Esta manera de leer, digamos “superespecializadamente”, se adquiere sólo con la práctica, lo cual convierte a la corrección de pruebas, y en general a todo el proceso editorial, en un oficio que, como la carpintería, la ebanistería o la cerámica, se mejora entre más se practica.

Como ya se ha mencionado antes, *Estudios de Asia y África* es una revista multidisciplinaria en la cual se puede incluir una diversidad muy grande de temas (sociológicos, históricos, económicos) que, por añadidura, muchas veces incluyen frases o citas de idiomas como japonés, árabe o chino. Esto hace que el trabajo de revisión de pruebas sea aún más especializado, por ejemplo: es necesario cuidar que se use siempre la misma transliteración para una palabra escrita en un idioma no occidental, por ejemplo *sharí'a* (guerra santa) en árabe, en todos los casos que dicho término se emplee.

Sin duda, uno de los aspectos más importantes en esta parte del proceso es la detección de erratas. Según don Alfonso Reyes, éstas son una “viciosa flora

microbiana, siempre tan reacia a todos los tratamientos de la desinfección.¹⁶ Las erratas son errores tipográficos, generalmente dactilográficos, en los cuales una letra sustituye a otra, algunas veces cambiando el sentido de la palabra. Por ejemplo, “laguna” cuando en realidad se quiere decir “alguna”, o “soborna” por “Sorbona”, sólo por mencionar algunos casos curiosos.

Para realizar este trabajo, se usan unas marcas conocidas como “signos de corrección.”¹⁷ La forma de hacerlo es marcando directamente la letra o palabra que se quiere corregir para después “sacar” la marca en los márgenes de la galera. Esto generalmente se hace con tinta roja, para facilitar el trabajo del tipógrafo que realizará las correcciones.

Las pruebas marcadas o corregidas se envían a la tipografía. Una vez hechas las correcciones, se imprime una nueva galera, o “segunda prueba”. Generalmente, ya no es necesario volver a leer todo el texto de nuevo. Esta prueba es para cotejar que todas las correcciones hayan sido bien hechas, y que no haya habido cambios no deseados.

Las terceras pruebas, o pruebas finas,¹⁸ generalmente ya están “limpias” (es decir, ya no tienen correcciones o tienen muy pocas), y por lo tanto, están casi listas para imprimirse.

¹⁶ *Cit. pos.* Roberto Zavala, *op.cit.*, p. 358.

¹⁷ Véase anexo.

¹⁸ Se conocen como pruebas finas porque anteriormente, cuando se usaba la fotocomposición, las pruebas se imprimían en papel couché, que es considerablemente más caro que el bond.

3.5.4 La última revisión: el cuidado de edición

Se trata de una revisión general de la revista que hace el editor que, como ya dijimos antes, tiene la labor de cuidar que el todo de la obra tenga armonía y se encuentre bien integrado.

En esta última revisión, se corrobora que los datos de la revista sean los correctos: número, periodicidad, fecha. Se revisa que la paginación del índice coincida con la paginación interior (se hace esto con todos los artículos). Los nombres de los autores y los títulos de los artículos deben ser los mismos en el índice que en el interior de la revista. Se confirma que los datos del currículum (sección Colaboradores) estén actualizados, y que el nombre del autor esté escrito de la misma forma a lo largo de toda la revista.

Cabe mencionar que esto mismo se hará con la portada.¹⁹

3.6. Impresión digital

A partir del número 122 la revista se imprime de manera digital, lo cual significa que los archivos se mandan directamente a la impresora (en nuestro caso una DigiMaster de Heidelberg) y salen listos para acabados. Es decir, no es necesario hacer negativos. La impresión digital es recomendable en tiros hasta de 500 ejemplares porque tiene precios competitivos, si son mayores el offset tradicional es más barato²⁰.

¹⁹ Véanse anexos.

²⁰ Fuente: Elizabeth González, Solar Editores, S. A.

3.7 Un acercamiento a las posibilidades de las nuevas tecnologías

En este último apartado realizo un acercamiento a las nuevas tecnologías aplicadas a la edición. El rápido desarrollo de la Internet ha llevado a una nueva revolución: del papel a la pantalla de una computadora. En este sentido, las revistas de El Colegio de México no se han quedado atrás: en este momento, se encuentra en prueba y desarrollo un sistema en el que se tendrán disponibles en la *Web* todas las revistas que se editan en papel en esta institución.

Después de la transformación que significa la invención de la imprenta, el tercer gran salto de la humanidad estará marcado por la irrupción del Internet en la vida cotidiana. “Internet es el nombre genérico que recibe la unión de todas las redes de comunicación en el nivel mundial. Se podría definir como una red global en la que se conjuntan todas las redes que utilizan protocolos TCP/IP y que son compatibles entre sí. La red se compone de una cantidad ilimitada de ordenadores interconectados entre sí.”²¹

Este sistema de redes de comunicación ha provocado que la difusión de ideas encuentre otro soporte que no es el papel, sino la pantalla de una computadora. Este soporte electrónico es, digamos, el último escalón que por el momento puede alcanzar un medio impreso. Lo vemos con los periódicos, que además de contar con su edición impresa también tienen su edición electrónica diaria, lo encontramos en el caso de muchas revistas que ya se encuentran en la

²¹ Antonio Fernández Coca, *Producción y diseño gráfico para la World Wide Web*, Papeles de comunicación 20, Paidós, Barcelona, 1988, p. 35.

red, y otras muchas publicaciones, algunas de las cuales ni siquiera han pasado por el medio impreso y se publican electrónicamente desde su nacimiento.

La publicación electrónica ofrece varias ventajas: la principal, sin duda, es que es mucho más barata que la edición en papel. La segunda es su difusión, pues el alcance de la Internet es de miles de lectores potenciales. A este respecto, es importante recordar que “La tecnología significa la irrupción de grandes sistemas en los que están implicados técnicas, conocimientos, instituciones sociales, investigadores e ingenieros y patrones de uso”.²²

En este sentido, en El Colegio de México se está desarrollando un nuevo sistema que permitirá la consulta de todas las revistas que actualmente se imprimen en papel.

3.7.1. El sistema de revistas electrónicas de El Colegio de México

A este respecto, entrevistamos al ingeniero Abelardo Herrero, coordinador de la Unidad de Cómputo de El Colegio de México. Este sistema cumple con cuatro funciones: 1) Como un repositorio, 2) como sistema de consulta, 3) como sistema de control de la misma publicación, 4) como mecanismo de difusión.

P.¿Cuál es el alcance del sistema de revistas electrónicas de El Colegio?

R.“Que magnifica el impacto sobre los destinatarios, porque concentra varias revistas en un solo sistema. Tienes disponible en un solo sistema toda la información de las siete revistas de El Colegio, pero al mismo tiempo las tienes

²² Fernando Broncano, *Mundos artificiales, filosofía del cambio tecnológico*, Biblioteca Iberoamericana de Ensayo, Paidós, México, p. 20.

separadas. Puedes realizar diversos tipos de búsqueda, sólo en una revista, o en todas. Cuando una revista llega a un investigador, sólo tiene acceso a esos artículos, los que puede percibir en ese número impreso. Con este programa, su alcance se potencia, pues puede alcanzar otra información (si hace la búsqueda por tema) que quizá ni siquiera consideraba”. Es importante señalar que este sistema se encuentra en prueba.

Conclusiones

“La tecnología no es otra cosa que la transformación colectiva de la realidad”.¹

En este momento, nos encontramos viviendo la llamada “tercera revolución”: la revolución de las comunicaciones. Como hemos visto en el capítulo 3 de esta tesina, las publicaciones impresas (revistas, libros, periódicos) se encuentran ya dentro de esta carrera hacia el futuro, cuyo mayor representante es la Internet y todos sus componentes: la World Wide Web, los buscadores, las publicaciones electrónicas, etc.

En realidad, estamos en el principio de esta revolución. Muchos especialistas coinciden en que está aún lejos el momento en que la computadora desplace completamente a las publicaciones impresas: “Es un asunto cultural más que técnico”:² es un hecho que el hombre todavía necesita pasar páginas, sentir en sus dedos el contacto con el papel.

Además, es importante destacar la manera en que los procesos tecnológicos se entrelazan unos con otros. En el caso de los libros, se puede apreciar cómo, aunque el soporte y los medios técnicos han cambiado dramáticamente, los principios básicos han perdurado a lo largo del tiempo. El empleo de capitulares (las letras de mayor tamaño en el inicio de un capítulo) las

¹ Broncano, Fernando, *Mundos artificiales, Filosofía del cambio tecnológico*, Paidós, UNAM, Biblioteca Iberoamericana de Ensayo, México, 2000, p. 11.

² Entrevista con Abelardo Herrero.

podemos ver tanto en libros incunables del siglo XVI como en páginas electrónicas.³

Lo mismo ocurre con las revistas. La revista se diferencia del libro por que es una publicación periódica y que tiene un comité editorial. En el caso que nos ha ocupado en esta tesina, se trata de una revista de tipo primario, pues es receptáculo de avances de investigaciones: “(las revistas académicas) son revistas que tienden a orientar al lector dentro de su disciplina hacia lo que es nuevo o vale la pena saber....es el primer escalón para llegar a un lugar”⁴.

Este “primer escalón” tiene que modernizarse para poder seguir siendo útil a la comunidad académica a la que pertenece. Para esto, es necesario aprovechar el camino andado, la experiencia obtenida, para montarse en la supercarretera del progreso. En esta tesina hemos revisado desde varios ángulos la revista *Estudios de Asia y África*. La hemos analizado como una revista especializada en temas de Asia y África y como un medio de comunicación perteneciente a una institución académica –El Colegio de México.

Asimismo, también hemos revisado puntualmente su proceso editorial: la recopilación, el dictamen y la selección de originales; la integración de un número; la revisión de originales; la corrección de estilo; la elaboración de la tipografía; la lectura de pruebas; el cuidado de edición y la impresión.

En el último capítulo se realiza una “radiografía” muy precisa de cómo se elabora una publicación. Esta tesina trata el caso específico de *Estudios de Asia y*

³ Como ejemplo, véase <http://www.jstor.org/>

⁴ Venier, Martha Elena, programa radiofónico *Foro: Reflexiones con El Colegio de México*, tema: “Revistas académicas de literatura y lingüística”, entrevista realizada el 28 de noviembre de 2001.

África, sin embargo, muchos de los pasos se pueden aplicar a otro tipo de publicaciones, incluso las electrónicas, ya que “Puede establecerse un paralelismo entre la publicación en papel y la electrónica. Así como en la publicación en papel hay un consejo editorial, un editor, un departamento de publicaciones, una imprenta que arma el material, una distribuidora, aquí tienes los mismos elementos pero estructurados de diferente manera. La distribución se une con el armado de la publicación”⁵.

Mención aparte ha merecido en esta tesina el papel que ocupa el editor de una publicación, al ser éste el que se encarga de supervisar cada una de las fases del proceso editorial.

Es importante señalar también la pertinencia de este papel –el del editor– en las publicaciones electrónicas: el hecho de que las herramientas electrónicas faciliten la labor editorial no implica que el trabajo del editor desaparezca, muy por el contrario, un ojo crítico y escrutador es aún más necesario en una cultura cada vez más visual.

Por lo tanto, puedo decir que esta tesina ha querido ser una suerte de revisión de ese “primer escalón” del conocimiento científico que es la revista académica, así como un puente que una el pasado –más de treinta años de publicación ininterrumpida-- y presente de *Estudios de Asia y África* --tres números de publicación cuatrimestral al año--, impresa en papel, con su futuro: la edición electrónica.

⁵ Entrevista con Abelardo Herrero.

Bibliografía y referencias electrónicas

Álvarez, Mariela, ed., *Asia y África desde México. Treinta años del Centro de Estudios de Asia y África*, El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África, México, 1996.

Bagrit, Leon, *The Age of Automation*, Weldenfeld and Nicolson, Londres, 1964.

Bastenier, Miguel Ángel, *El blanco móvil, curso de periodismo*, Ediciones El País, Madrid, 2001.

Buen Unna de, Jorge, *Manual de diseño editorial*, Santillana, México, 2000.

Broncano, Fernando, *Mundos artificiales, Filosofía del cambio tecnológico*, Paidós, UNAM, Biblioteca Iberoamericana de Ensayo, México, 2000.

Codina, Lluís, *El llibre digital. Una exploració sobre la informació electrònica i el futur de l'edició*. Generalitat de Catalunya, Centre d'Investigació de la Comunicació, Barcelona, 1996.

Eco, Humberto, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, Gedisa, Barcelona, 1977.

El Colegio de México (ed.), *La Casa de España y El Colegio de México, Catálogo histórico, 1939-2000*, El Colegio de México, México, 2000.

Fernández-Coca, Antonio, *Producción y diseño gráfico para la World Wide Web*, Paidós, Papeles de Comunicación 20, Barcelona, 1998.

Ferrer, Eulalio, *Información y comunicación*, Fondo de Cultura Económica, Tezontle, México, 1997.

Figuroa Gómez, María Antonieta y Mariana Figuroa Gómez, *Revista Mexicana de Sociología: su importancia y evolución a través del tiempo*, tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2001.

Galindo, Carmen, Magdalena Galindo y Armando Torres-Michúa, *Manual de redacción e investigación. Guía para el estudiante y el profesionalista*, Grijalbo, México, 1997.

Garone Gravier, Marina, *Tipografía y diseño industrial. Estudio teórico e histórico para la representación tipográfica de una lengua indígena*, Tesis de maestría en diseño industrial, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 2003.

Garza Mercado, Ario, *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales*, El Colegio de México, México, 1996.

González Reyna, Susana, *Manual de redacción e investigación documental*, Trillas, México, 1990.

Hosnaya Cornejo, Irma y Ma. De Lourdes Martínez Valencia, *La importancia de las revistas que se editan y publican en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y su vinculación con el quehacer académico*, tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2000.

Hund, Wulf D., *Comunicación y Sociedad*, Comunicación Serie B, Madrid, 1972.

Kerckhove, Derrick de, *La piel de la cultura, investigando la nueva realidad electrónica*, Gedisa, Barcelona, 1999.

Kloss Fernández del Castillo, Gerardo *El papel del editor. El proceso productivo en la industria editorial. Un modelo razonado*, UAM-Xochimilco, México, 1998.

Lida, Clara E., José Antonio Matesanz, Josefina Zoraida Vázquez, *La Casa de España y El Colegio de México, Memoria 1938-2000*, El Colegio de México, México, 2000.

Lida, Clara E., José A. Matesanz, *El Colegio de México: una hazaña cultural, 1940-1962*, El Colegio de México, Colección Jornadas 117, México, 1990.

Lozano, Uriel, *Directrices para un editor académico de revistas*, Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 1996.

Martínez de Sousa, José, *Diccionario de lexicografía práctica*, Vox, Barcelona, 1995.

Martínez de Sousa, José, *Diccionario de tipografía y del libro*, Paraninfo, Madrid, 1995.

Martínez de Sousa, José, *Pequeña historia del libro*, Labor, Barcelona, 1987.

McLuhan, Marshall y Eric McLuhan, *Leyes de los medios, la nueva ciencia*, Allanza Ed., CONACULTA, colección Los noventa, México, 1990.

McLuhan, Marshall, *The Gutenberg Galaxy, The making of Typographic Man*, The New American Library, Nueva York, 1969.

Olson, David R., *El mundo sobre papel, el impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento*, Gedisa, Barcelona, 1998.

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, Plaza y Valdés Editores, México, 2001.

Sánchez, Antulio, *Territorios virtuales, de Internet hacia un nuevo concepto de la simulación*, Taurus, México, 1997.

Sánchez y Gándara, Arturo, Fernando Magariños Lamas y Kurt Bernardo Wolf, *El arte editorial en la literatura científica*, UNAM-Dirección General de Fomento Editorial, Biblioteca del Editor, México, 1992.

Sartori, Giovanni, *Homo videns, la sociedad teledirigida*, Taurus, Madrid, 1998

Serafín, Ma. Teresa, *Cómo redactar un tema, didáctica de la escritura*, Instrumentos Paidós, México, 1996.

Venier, Martha Elena, programa radiofónico *Foro: Reflexiones con El Colegio de México*, tema: "Revistas académicas de literatura y lingüística", entrevista realizada el 28 de noviembre de 2001.

Vila-Sanjuán, Sergio, *Pasando página, Autores y editores en la España democrática*, Ediciones Destino, Barcelona, 2003.

Villar, Jorge, *Las edades del libro. Una crónica de la edición mundial*, Debate, Madrid, 2002.

Zavala Ruiz, Roberto, *El libro y sus orillas. Tipografía, originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas*, UNAM-Dirección General de Fomento Editorial, Coordinación de Humanidades, Biblioteca del Editor, México, 1991.

Entrevista realizada a Abelardo Herrero Perezrul, Coordinador del Centro de Cómputo de El Colegio de México, el 20 de julio de 2004.

<http://www.viva.lib.va.us/viva/tech/cat/eserials.html>

<http://info.lib.uh.edu/cwb/ltal11n1.htm>

<http://info.lib.uh.edu/sepb/reser.htm>

<http://www.uvm.edu/~bmaclenn/>

<http://info.lib.uh.edu/sepb/sdist.html>

<http://www.aas.org/~pboyce/epubs/sr-art.html>

<http://pubs.acs.org/hotartcl/cenear/980518/elec.html>

<http://www.kb.nl/coop/nedlib/results/e-publishingstandards.pdf>

<http://coc.colmex.mx:8080/revistas/revistas.jsp>

REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE ORIGINALES

Los originales que se envíen a Estudios de Asia y Africa para su publicación deberán cubrir los siguientes requisitos:

1. Se deberán enviar dos ejemplares de la colaboración: original y copia, mecanografiados en negro, a doble espacio, en papel tamaño carta (21.5 x 28 cm), con márgenes de 3 cm en los cuatro lados y con paginación consecutiva. De ser posible enviar también disquete en Word Perfect o Word para Windows, o en código ASCII.
2. La extensión de los textos deberá ser de un máximo de 40 cuartillas a doble espacio.
3. Se aceptan colaboraciones en otros idiomas; Estudios de Asia y Africa se encargará de su traducción de ser aprobada la publicación del artículo.
4. Si el texto incluye material gráfico (cuadros y/o ilustraciones), éste se numerará consecutivamente y su colocación en el texto se señalará de manera clara. Dicho material gráfico deberá estar listo para publicarse, e incluirse al final del texto.
5. Las notas, así como las referencias bibliográficas, deberán aparecer a pie de página, con numeración consecutiva en caracteres arábigos volados. De

ser necesario, podrá agregarse una bibliografía complementaria que aparecerá al final del texto. Las notas que excedan las cuatro líneas deberán ir a doble espacio. También es posible utilizar referencias abreviadas (por ejemplo Botton 1994, p. 95) en cuyo caso dicha referencia aparecerá completa en la Bibliografía, es decir, apellido y nombre del autor, título de la obra, lugar de edición, editorial, año de publicación. Dicha bibliografía se incluirá al final del texto, en orden alfabético por autores. En ambos casos, las referencias deberán aparecer a pie de página, no en el texto.

6. El nombre del autor y el de la institución a la pertenezca se colocarán al principio del texto, a la derecha, después del título.
7. Estudios de Asia y Africa publica traducciones de textos históricos y literarios en lenguas asiáticas y africanas. En el caso de enviar una traducción, deberá incluirse el texto en el idioma original.
8. En una página aparte, deberá incluirse un resumen del currículum del autor, en el que se incluyan sus últimos trabajos publicados, y un resumen del artículo, de preferencia escrito en inglés, así como un teléfono, dirección o E-mail donde el autor pueda ser localizado.

9. La publicación de las colaboraciones recibidas dependerá del dictamen del Consejo de Redactores. Los autores serán informados del resultado de dicho dictamen.
10. La revista no devolverá los originales recibidos.

EL BUDISMO COMO RELIGIÓN DE ESPERANZA. OBSERVACIONES SOBRE LA “LÓGICA” DE UNA DOCTRINA Y SU MITO FUNDACIONAL

Luis O. Gómez
The University of Michigan

*The gift, to be true, must be the flowing of the Giver
unto me, correspondent to my flowing unto him.*

R.W. Emerson¹

Introducción

Este ensayo está escrito desde una perspectiva que parecerá insólita a algunos lectores. Fue concebido originalmente como una disertación que consistía en un ejercicio de interpretación de la narrativa religiosa del mito del Dharmakāra, pero pronto se transformó en una tarea de especulación teológica.² Así, siguiendo el curso de mis pensamientos caí en un ejercicio de imaginación que ilustraba el estrecho vínculo que existe entre traducir palabras e imaginar mundos sagrados.

Al igual que la traducción, la conferencia original y el presente escrito son un intento por comprender un conjunto de creencias budistas que parecen desconcertar a algunos de sus intérpretes. Aunque este conjunto de creencias es a menudo designado como “Budhismo de la Tierra Pura” o “tradicción de la Tierra Pura”, abarca mucho más de lo que se considera como la “Tierra Pura” tanto en el Este de Asia como en Occidente.

Este artículo fue recibido por la dirección de la revista el 25 de enero de 2002 y aceptado para su publicación el 4 de febrero de 2002. Originalmente este artículo fue publicado en inglés en *The Eastern Buddhist (New Series)*. Vol. XXXXII 2000, por The Eastern Buddhist Society. Traducido por Juan Arnau bajo la supervisión del propio autor.

¹ Ralph Waldo Emerson, “Gifts” en *Essays, Second Series* (Boston y New York: Houghton, Mifflin and Company, 1975, p. 163. La primera edición, 1844). Uno debe exceptuar las opiniones expresadas por Emerson en la misma página un poco más adelante en relación con el regalo de “el hombre budista”.

² La conferencia fue ofrecida en abril de 1983 en el Shin Buddhist Comprehensive Research Institute de Otani University en Kyoto.

EL BUDISMO COMO RELIGIÓN DE ESPERANZA. OBSERVACIONES SOBRE LA "LÓGICA" DE UNA DOCTRINA Y SU MITO FUNDACIONAL

LUIS O. GÓMEZ
The University of Michigan

*The gift, to be true, must be the flowing of the Giver unto
me, correspondent to my flowing unto him.*

R. W. Emerson¹

Introducción

Este ensayo está escrito desde una perspectiva que parecerá insólita a algunos lectores. Fue concebido originalmente como una disertación que consistía en un ejercicio de interpretación de la narrativa religiosa del mito del Dharmakāra, pero pronto se transformó en una tarea de especulación teológica.² Así, siguiendo el curso de mis pensamientos, caí en un ejercicio de imaginación que ilustraba el estrecho vínculo que existe entre traducir palabras e imaginar mundos sagrados.

Al igual que la traducción, la conferencia original y el presente escrito son un intento por comprender un conjunto de

Este artículo fue recibido por la dirección de la revista el 25 de enero de 2002 y aceptado para su publicación el 4 de febrero de 2002. Originalmente fue publicado en inglés en *The Eastern Buddhist (New Series)*, vol. XXXXII, 2000, por The Eastern Buddhist Society. Traducido por Juan Arcau bajo la supervisión del propio autor.

¹ Ralph Waldo Emerson, "Gifts", en *Essays, Second Series*, Boston y Nueva York, Houghton, Mifflin and Company, 1975, p. 163 (1a. ed. 1844). Uno debe exceptuar las opiniones expresadas por Emerson en la misma página un poco más adelante en relación con el regalo de "el hombre budista".

² La conferencia fue ofrecida en abril de 1983 en el Shin Buddhist Comprehensive Research Institute de Otani University en Kyoto.

Algunos signos de marcaje o corrección

Abrir espacios



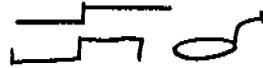
Unir



Unir párrafos



Punto y aparte



Transposición



Sangrar



Eliminar sangría



Justificar



Versales



Versalitas



Cursiva



Negra



Negra cursiva



Suprimir



Llamadas

